

Al contestar cite este número



Radicado No:
202543006000082881

Santa Cruz de Loricá 7 de noviembre de 2025

Señora

KAREN NIEVES

Peticionaria HCB Fami Bien Venir Los Pollitos
Corregimiento Candelaria- Municipio de Loricá

Asunto: Respuesta a Petición N° 1764810269

En atención a la petición radicada en el sistema de información (SIM), con número N° 1764810269 de fecha 10/28/2025, en donde usted solicita en su escrito, (...), “Mediante el perfil de la red social Facebook Karen Nieves, de la fecha del 27 de octubre del 2025 Indica "Opción 2: hogar FAMI BienVenir Los Payasito de la zona rural Candelaria abajo perteneciente a Loricá -Córdoba, si va a haber reapertura de ese programa, ya que la comunidad lo necesita" Brindando respuesta a la ampliación bajo SIM: 1764808110, en el cual mencionaba "Quisiera saber ¿Qué pasará con los hogares FAMI en dónde la madre comunitaria obtuvo su bono pensional y todavía hay madres gestantes y lactantes que necesitan del programa?

Al respecto esta Coordinación se permite comunicar que teniendo en cuenta el procedimiento de apertura y cierre de UDS HCB, HCB agrupado y HCB Fami que indica en el **numeral 4.3** Etapa Reapertura de la UDS de HCB y HCB FAMI, 1. Verificar y tramitar la pertinencia de la reapertura de la UDS de HCB y HCB FAMI. “Una vez en firme y ejecutoriada el cierre de la UDS de HCB se deben agotar las gestiones necesarias para la reubicación de todas las niñas, niños en otras UDS con disponibilidad de cupos cercanas, sea de la Modalidad Comunitaria, Institucional o Propia e Intercultural; el ICBF deberá informar de manera inmediata a las familias de las niñas y los niños de su reubicación.

www.icbf.gov.co

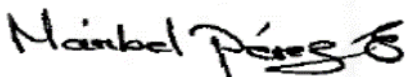


Solo en los eventos en los que no pueda reubicarse la totalidad de las niñas y los niños, o no exista oferta de dichos servicios en el sector o no aplique para el caso de la Modalidad Propia e Intercultural, y de manera excepcional, se podrá revisar la reapertura de la UDS de HCB, para lo cual se debe contar con la autorización a través de un memorando por parte de la Dirección Regional del ICBF”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de reapertura y cierre de UDS HCB del ICBF. El centro zonal realizó la gestión necesaria para la reubicación de los niños del HCB Fami BienVenir LOS PAYASITOS, en otras unidades de servicio, identificando que, en el Corregimiento Candelaria, Vereda El Bajo no se encontró disponibilidad de cupos, teniendo en cuenta que no se cuenta con otros servicios de primera infancia en el territorio que atienda a la población de niños y niñas menor de 2 años y personas en estado de gestación.

Por lo anterior es **viable la reapertura**, de la UDS HCB Fami BienVenir LOS PAYASITOS, que venía a cargo de la Ex madre comunitaria ANA ROSA BOHORQUEZ GUZMAN.

Atentamente,



MARIBEL PEREZ ECHEVERRIA

Coordinadora Centro Zonal Lorica

Revisó y Aprobó: Maribel Perez Echeverria – Coordinadora C.Z

Proyectó: Richard Morales - Profesional Universitario.